

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA VACANTE DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN ESPECIAL A JORNADA COMPLETA (25 HS) EN EL CENTRO CONCERTADO DE E.E. "NTRA SRA DE LA LUZ"

Dña. Inmaculada Vélez Herrera como directora técnica del C.E.E Ntra. Sra. de la Luz de Badajoz

COMUNICA

A la Delegación Provincial de Educación, con fecha 27 de noviembre de 2024, la existencia de UNA PLAZA VACANTE DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN ESPECIAL A JORNADA COMPLETA en este Centro Educativo, para el curso escolar 2024/2025, siguiendo el procedimiento para la selección del profesorado en centros concertados, aprobado por la Consejería de Educación y Empleo con las siguientes características:

VACANTE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN ESPECIAL SERVICIO: COLEGIO	
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Básica Obligatoria (EBO)
HORAS LECTIVAS	25 HORAS Lectivas (y no lectivas según marca el XV Convenio Colectivo General de Centros Concertados y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad) JORNADA COMPLETA PAGO DELEGADO
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado o Diplomatura en Magisterio, especialidad en Educación Especial o Pedagogía Terapéutica.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de 25 horas lectivas (pago delegado) Fecha de inicio: enero 2025
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	Lunes 2 de diciembre
PLAZO DE ENVIO DE LA DOCUMENTACIÓN	Diez días a partir de la publicación.
DIRECCIÓN	Avda./Godofredo Ortega y Muñoz nº 3 06011 (Badajoz) Tfno.: 924 23 75 51
PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de Curriculum en la Secretaría del Centro o a la siguiente dirección de correo electrónico vacantecolegio@centronuestrasradelaluz.es con fotocopia de documentación acreditativa (quedarán exentos de ser baremados, aquellos currículos que no presenten la documentación que lo acredite) - En caso de ser seleccionado, deberán presentar certificado negativo de delitos de naturaleza sexual. - Dispondrán del modelo de solicitud y la hoja de baremación, además de la propia convocatoria, en el Facebook y página

	<p>web del Centro "Nuestra Señora de la Luz" y en la secretaría del propio Centro.</p> <p>-Se publicará en el tablón de anuncios del Centro, en el Facebook, y página web (centronuestrasradelaluz.es) el listado con las puntuaciones, pasando los cuatro aspirantes de mayor puntuación a la 2ª fase que es la entrevista, así como la fecha y la hora de las mismas.</p> <p>Importante: Los 3 candidatos/as seleccionados, deberán traer el título original o compulsado, la historia laboral y título de cursos realizados.</p> <p>-El mismo día de la publicación del listado, se atenderán reclamaciones si las hubiera.</p> <p>-Posteriormente se realizarán las entrevistas al personal seleccionado</p> <p>- La lista de admitidos se publicará en los medios mencionados anteriormente.</p> <p>-La convocatoria se resolverá informando a la persona vía telefónica o mediante correo electrónico.</p>
--	---

PROCESO DE SELECCIÓN/BAREMACIÓN

A. FORMACIÓN ACADÉMICA
<p>A.1. LICENCIADO EN PEDAGOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA O PSICOLOGÍA.....1 punto</p> <p>A.2. OTRAS TITULACIONES OFICIALES RELACIONADAS CON EL PERFIL..... 1 punto</p> <p style="text-align: right;">Máximo en este apartado: 2 puntos</p>
<p>B.1. EXPERIENCIA LABORAL COMO MAESTRO/A DE E. ESPECIAL EN EL CENTRO DE E.E "NTRA SRA DE LA LUZ": 3 puntos por año o 0,25 pto por mes. (Máx. 20 pto)</p> <p>B.2 EXPERIENCIA LABORAL COMO MAESTRO/A DE E. ESPECIAL FUERA DEL CENTRO DE E.E "NTRA SRA DE LA LUZ": 2 puntos por año o 0,16 pto por mes. (Máx. 15 pto)</p>

B.3 EXPERIENCIA LABORAL COMO PROFESOR DE APOYO, MONITOR O ENCARGADO DE PROGRAMAS DENTRO DEL CENTRO NTRA SRA DE LA LUZ:

1,5 puntos por año o 0,12 pto por mes (Máx. 13 pto)

B.4 EXPERIENCIA LABORAL COMO AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO DENTRO DEL CENTRO NTRA SRA DE LA LUZ

1,3 puntos por año o 0,10 pto por mes. (Máx. 11 pto)

B.5 EXPERIENCIA LABORAL COMO CUIDADOR, AUXILIAR U OTRO PUESTO SIMILAR DENTRO DEL CENTRO NTRA SRA DE LA LUZ

1 punto por año o 0,083 pto por mes. (Máx. 9 pto)

C. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

SE VALORARÁ SÓLO LA FORMACIÓN QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL PUESTO DE TRABAJO:

C.1 DE 100 A 200 HS DE FORMACIÓN..... 0.5 puntos

C.1. DE 201 A 500 HS DE FORMACIÓN..... 1 punto

C.2 DE 501 A 800 HS DE FORMACIÓN..... 2 puntos

C.3. MÁS DE 800 HS DE FORMACIÓN..... 3 puntos

Máximo en este apartado: 3 puntos

D. ENTREVISTA PERSONAL

LA ENTREVISTA PERSONAL SÓLO LA REALIZARÁN LOS TRES ASPIRANTES CON MAYOR PUNTUACIÓN.

LA ENTREVISTA LA REALIZARÁ LA TITULARIDAD DEL CENTRO

(LA ENTREVISTA TENDRÁ UNA PUNTUACIÓN ENTRE 0 Y 30 PUNTOS)

En Badajoz a 27 de NOVIEMBRE de 2024

LA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO


Centro Ntra.Sra.
de la **LUZ**  **Plena
inclusión**
Extremadura

Fdo: Inmaculada Vélez Herrera
Badajoz

Vº Bº LA INSPECTORA


INSTITUTO SECULAR HOGAR DE NAZARET
DE EXTREMADURA
BADAJOZ

Fdo: Ana Isabel Tornero Cabeza